

EL ACCITANO

PERIÓDICO

CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES DE GUADIX Y SU PARTIDO

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Guadix, un mes . . . 50 cénts.
Fuera, trimestre adelantado, 2 ptas.
Anuncios y comunicados, precios convencionales

Dirección y Administración,
CALLE DEL HOSPITAL, N.º 1.

ADVERTENCIA.

La redacción no es solidaria de los trabajos que se imprimen siempre que lleven al pie la firma ó iniciales de sus autores.

RUMORES DE OCCIDENTE.

SEGUNDA CARTA Á P. P.

Mi querido amigo: Ni la cabeza de Medusa, aquella cabeza cuajada de serpientes de que se valió el arrogante Perseo para desencadenar á la hermosa Andrómeda, es más repulsiva, más asquerosa, más espeluznante que el párrafo tercero de mis malhadados «Rumores de Occidente» en hora siniestra sacados á la vergüenza pública por «El Accitano» en su número 59. La caja de Pandora que en mezcla informe y confusa encierra todos los males, es nada al lado del citado párrafo: todos los errores, todas las heregías imaginadas se encuentran revueltas en los pocos renglones que lo constituyen; ¡vaya un párrafo sustancioso! Acabaré por creer que soy escritor de mérito, porque grande debe concedérsele á aquel que puede condensar en tan pocas palabras como las que yo empleo, el sin número de hipótesis, de delirios, que ha forjado la razón cuando envanece por su indiscutible pederío, ha traspasado sus naturales límites de acción, renegando de la experiencia ó de la verdad revelada; únicos cimientos sobre los cuales puede aquella elevar el majestuoso edificio de la ciencia.

En efecto: primeramente me acusan—porque no se me aleja que tu no eres sino el acusador público, la voz de la opinión sensata, tan justamente alarmada de mi querido Guadix—me acusan, digo, de *monista*,—materialista,—y despues, de *panteista*; idealista—más monista—; y como con estos dos *honrosísimos apelativos* se pueden abrazar cuantas heregías han llenado la historia del Catolicismo, bajo una ó de otra forma presentadas, terminantemente se deduce, que á ser verdad lo que la acusación sostiene, no tengo por donde me agarre el demonio, sinó es cierto que los tontos tenemos la irresponsabilidad de nuestros actos en abono y como recompensa de nuestra simpleza. La mia, amigo P. P., la conozco y no me pesa, consiste en haberme dejado arrastrar quizá demasiado por un esceso de platónico cariño.

Porque en verdad, ¿á quién se le hubiera ocurrido la sandez de hablar de evolución, de diferenciaciones y de integrales, de síntesis y de elementos, de dinamiteros y de ladrones, de células y de organismos, de Dios, del hombre y de la Humanidad, de co-

sas tan hondas, y como hondas, oscuras, y como oscuras y hondas peligrosas, sino á mí? y luego, el vértigo del abismo!...

Refiere Diógenes de Laertio que habiendo oido Sócrates á Platón la lectura del *Lisis*, exclamó: ¡Oh Dios! ¡cuántos préstamos me ha hecho este jóven! Yo que disto tanto del filósofo griego que inmortalizó la ciencia, como espacio medio desde la célula al hombre, también digo, aunque por distinto concepto: ¡Bendito sea Dios, y qué de cosas me hacen decir los que propalan escandalizados los «Rumores de aquí» que recogidos me remiten en carta abierta con el número 60 de EL ACCITANO! Porque créelo, amigo P. P., ni por asomo, hubiera yo creído que la imaginación pudiera ir tan lejos; con razón se la ha llamado la «oca de la casa,» y nunca con más que ahora.

¡Conque lo que más ha nublado la aureola que me rodeaba de pensador cristiano ha sido el párrafo desdichado de aquel mi artículo en que se habla de células y de evolución? ¡Válgame Dios!

¿Y quién ha sido el anatómico que ha manejado el escalpelo dirigiendo los cortes para poner á la vista la parte dañada de él? ¿Quién el químico que ha empleado los reactivos para determinar su naturaleza tóxica? ¿Quién el microbiólogo que ha descubierto la *toxina* segregada por el bacilo patógeno? ¿Quién ha puesto de manifiesto, procediendo por quintas esencias; el vil metal que se encerraba bajo los relumbrones de la superficie? ¡Oh anatómico! ¡Oh químico! ¡Oh microbiólogo! ¡Oh alquimista! Te saludo, y desde aquí te proclamo, habilísimo, sapientísimo, pacientísimo y... anacrónico.

¡Qué de cosas me hacen decir! ¿He tratado por ventura del origen de la vida para proponerme explicarlo por los progresos de la *química orgánica*, haciéndome discípulo y apóstol del conocidísimo profesor de la Universidad de Jena, Ernesto Haeckel? Quién que haya leído mi artículo es capaz de afirmar que definiendo yo, que ni siquiera remotamente la indico, la *autogonia*, pretendiendo llegar del carbono, oxígeno, hidrógeno, nitrógeno, fósforo, etc., por la sola actividad que reside en sus átomos—habla Haeckel, cuidado—á la forma más elemental de la materia viva, al *archiplason*, á la sustancia quizá formatriz de los *bathibius*? ¿Cuando yo hablo de células, no es para comparar las diversas colonias que de ellas constituyen los organismos complejos, con la asociación de hombres que forma el

organismo biológico llamado Humanidad, y el análogo papel que estos dos elementos diferenciales desempeñan con relación á la división del trabajo, tan luminosamente expresado en principio por el economista inglés Adam Smith? ¡Qué lejos estaría de mí la idea de la abiogenesis, cuando digo que la célula es el límite de la sustancia viviente, el átomo orgánico, y que este elemento es el que mantiene la lucha con el bacilo, el cual, puede, segregando ciertas sustancias como las ptomainas llegar á dislocar el trabajo organizador de la célula, provocando su destrucción, es decir, convirtiéndola en simples compuestos anorgánicos!

¡La evolución biológica! Qué susto producen estas palabras, y sin embargo qué poco tienen que entender tal como yo las empleo en mi artículo. Hablo del desenvolvimiento de la vida—no de la biogenesis—y en el proceso establecido, comienzo por el elemento anatómico, algunas veces autónomo, como en los protistos y móneras, y acabo en Dios, síntesis de todo cuanto vive.—¡Calma, que ya le llegará su hora á esto de la síntesis!—Esta evolución biológica, en que se toma á la vida en abstracto, no tiene nada que ver con la progenesis ó teoría mecánica de la evolución, en la cual todos los fenómenos se reducen á simples movimientos atómicos, no admitiéndose realidad alguna separada de la materia, por cuya causa se la denomina monista ó materialista; ni tampoco con la hipótesis científica admitida por buen número de sabios, en cuya virtud de una forma única ancestral (hipótesis monophilética) ó de muchas (hipótesis polyphylética) descienden todos los organismos vivientes desde la mónera hasta el hombre; ni siquiera el desarrollo embriogénico, la evolución del ser, desde que es simple blastodermo hasta la forma final en el límite de su desenvolvimiento.—Nada, nada de eso; nada de *ontogénesis* ni de *filogénesis*: yo escribo en EL ACCITANO para que todo el mundo me entienda—esa es por lo menos mi pretensión—y no como te decía en mi anterior carta para teólogos, metafísicos ó naturalistas, y esto por dos razones: la primera y principal, porque yo no puedo enseñar nada á estos señores, que ignoren ellos, y la segunda, porque cuando se escribe para la generalidad debe hacerse en términos generales también, empleando las palabras en su significación más corriente. Apostaría cualquier cosa á que los «Rumores de aquí» no los has recogido sino entre aquellos para quienes no se escribe EL AC-

CITANO, entre aquellos que no solo nada tienen que aprender de él, sino que ni aun se distraen con su lectura; dése á leer mi artículo á una persona ilustrada cualquiera, pero sin la sutileza, sin la argucia, sin la hinchazón ergotista, que á las veces significa vana palabrería con la que quiere ocultarse la ignorancia, y seguramente que pasa por todo él sin que su ortodoxia católica se sienta molestada en lo más mínimo.

Por otra parte, y suponiendo que hubiera yo tratado de la evolución como teoría científica, haciendo las salvedades que incidentalmente hago—por si algún receloso entendía esta palabra evolución en el sentido monista—al establecer la *laguna*, el abismo inmenso *práctica y teóricamente infranqueable* como dice Heixley, entre el hombre y los demás seres vivos, si tal hubiera hecho, hubiera pecado de heterodoxo? Contesta tú que has leído, más que mi artículo, la *Apología científica de la fé cristiana* del canónigo Duilhé de Saint-Projet.

Para establecerse el *monismo*, como concepción filosófica del universo, se vale de muchas y diferentes teorías científicas, estremándolas y haciéndole decir á la ciencia lo que ella no puede decir por estar fuera de su objeto. De estas hipótesis, unas como la de la *generación equívoca*, son una quimera; otras, como la de la *selección natural* por el *struggle for life* ó lucha por la existencia, quizá sean ciertas; y otras como la del *transformismo* ó *lamarckismo* son dudosas: la misma teoría de la evolución en nada se opone á la obra de los seis días. Contenidas en sus límites naturales nada tiene que oponerles la más pura ortodoxia cristiana, pudiendo ser aceptadas por todos; «el campo es libre, y el triunfo de la verdad reserva á cada uno sus alegrías puras y fecundas; *laboremus*.» (1) La verdad es una y no puede estar en contradicción consigo misma: la fé y la ciencia no pueden estar nunca en conflicto; los teólogos pueden equivocarse y se equivocan de hecho muchas veces y los físicos y los naturalistas también; pero las opiniones de los sabios, no constituyen la ciencia, la constituyen las verdades, y éstas son invariables en el tiempo y en el espacio.

Con cuánta gana me quedo de copiar algunos capítulos de la obra citada más arriba. Recomienda su lectura por ahí, que buena falta hace, porque «es denigrante y peligroso para la fé que un cristiano pretendiendo hablar de las ciencias positivas, sostenga tales necedades—ita delirare—errores tan opuestos á la verdad científica, que hacen morir de risa.» (2) «y que ciego sin duda, rechace como llena de escollos y peligros la ciencia porque se figure que nos aleja de Dios; que no se desprecie la ciencia porque desagrade á algunos, y consideremos á sus enemigos como hombres groseros é ignorantes, los cuales quisieran que todo el mundo se les asemejase para que no resultara su ignorancia entre los demás.» (3) Esto sucede, amigo P. P., por «existir cristianos tímidos, mejor dicho, pusilánimes y además poco ilustrados, que tienen miedo, que consideran como un monstruo al hombre que tiene dos ojos, el de la fé y el de la ciencia, y condenan como

una debilidad peligrosa, casi como una debilidad culpable, toda opinión en materia libre, toda interpretación nueva, impuesta por descubrimientos indudables.» (4)

Basta por hoy, y hasta el próximo Domingo, en que con mi tercera carta, pienso dar por terminadas estas esplicaciones que en rigor no debía y á cuya publicación no es ajena la amistad que me une contigo y con alguna otra persona muy querida de ambos. Te besa la mano tu amigo,

M. G. NOGUEROL.

Cádiz 6 de Enero de 1892.

LOS CRÍTICOS.

No aludo á los hombres pensadores y sábios; que su ciencia, su capacidad y su inteligencia superior les autorizan para comentar y censurar las producciones de los demás, que son átomos de ilustración comparados con ellos.

Ante estos venturosos mortales bajo y descubro mi cabeza y reconozco mi microscópico valer.

Me refiero á los críticos vulgares, que sin tener los conocimientos requeridos y aun muchas veces sin conocer la gramática, la ortografía y el arte, no ya del bien decir, sino del de saber esplicarse para ser comprendidos de los demás, se les *ha metido* en su estrecho y raquíptico cerebro la *mania* de que sirven para todo, lo saben todo, lo entienden todo, pueden dar ciento y raya al más listo, y les *sobra* disposición y talento para reparar y poner los puntos sobre las *ies* á los trabajos de los prójimos; á esos seres los saco á barrera, y por más que les tengo lástima, no he podido resistir á la tentación de daries *una función*, frase que se ha hecho paso en la moderna sociedad, y que se usa con gran aceptación.

Coge un critiquillo—que por desgracia abundan mucho en los tiempos actuales, que en fuerza de anta luz todos nos creemos iluminados—un libro, una ilustración, un periódico ó cualquiera otra producción literaria, y lo ven ustedes sentarse cómodamente y tomar una postura *académica*: empieza á leer, y hay que fijarse en aquella cara; ya enarca sus pobladas ó despobladas cejas; ya frunce el ceño, ya encóje la frente, que de tersa se muda en arrugada; ya mueve la cabeza de uno al otro lado; se rasca el cerebro como queriendo *provocarse* nuevas ideas, suelta de pronto una carcajada que lo mismo puede ser irónica que nécia, tira lo que leía y exclama: ¡cuanta barbaridad! ¡qué modo de explicarse tiene este señor! ¡es esto escribir! ¡cuánto mejor lo hago yo!

Si alguien por curiosidad pasa la vista por aquel papel vé indudablemente que está lleno de firmas respetables, y por ende de excelentes partes de la mente... que en verdad ni pueden leerse, ni apreciarse, ni comprenderse por el critiquillo, pues no sin razón enseña el adagio que «la miel no se ha hecho para la boca del asno.»

A esos señores hay de verlos *haciendo algo* con una pluma en la mano y el papel sobre su escritorio. Después de mucho pensar, *y cabilar* hora tras hora, con la mano puesta en la mejilla, *producen* el *fruto* más malo é insípido que ofrecer puede un ingénio mezquino y enteco en demasía.

Critiquillos hay que se dedican á hacer una solicitud y empiezan «don Juan Estúpido, como *padre* de su menor *hijo* don Miguel Estúpido» continuando su *obra* con el mismo *notable* lucimiento.

Que escriben una carta á su amigo y la terminan «de darás expresiones á Dieguillo, le darás expresiones á Carlitos el de la Josefica, le darás ex-

presiones á la Rita, le darás expresiones al tío Clarines, etc., etc.

Que se dirigen á la señora de sus pensamientos y concluyen «Adios, te *quiere* de corazón este tu *querido* amante que lo es; Jorge.»

Que se ponen á firmar cualquiera documento y escriben *Manel* por Manuel, *Gunan* por Guzman, *Rodriguez* por Rodriguez, *Hilario* en vez de Eladio y otros disparates por el estilo.

Que hablan de historia y dicen que Isabel 2.^a fue hija de Isabel 1.^a y Carlos 3.^o lo fué de Carlos 2.^o.

De poesía, y no ha llegado á sus profundos conocimientos que exista la retórica y la poética.

De astronomía, y aseguran *de buena fé* que la tierra no se mueve, que la luna es mas pequeña que ésta, y que el sol nace y se pone en *todas partes* á una misma hora.

Acaso se creará que exagero y fuerzo la máquina; todo menos eso; los críticos se han multiplicado tanto, que apenas hay ciudadano que sepa deletrear que no tenga ribetes é insulas de tal. ¡Tanto cunde la ilustración!

Después de todo, como no hay que estudiar, ni cuesta dinero la *profesión*, ni menos reciben los *infeccionados* paga de la nación, no veo inconveniente en que se propague la *especie*, que sirve de solaz á los que no se dedican á ella, y oyen los disparates de los *ilustrados* critiquillos con la sonrisa que causa la ignorancia que siempre es atrevida.

GARCÍ-TORRES.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL ACCITANO.

Distinguido amigo: Al regresar de Jaen y su provincia enuéntrome en su periódico del día 11 de Diciembre, número 59, con un comunicado ó como quiera llamársele, firmado por el ilustre señor don José Sánchez Pérez de Andrade que sin encomendarse á Dios ni al demonio, dá rienda suelta á su mordaz lengua, lanzándome insultos que duplicados le devuelvo, y aun cuando ciertos entes quedan contestados con el desprecio, voy á hacerlo á grandes rasgos siquiera no para vindicarme que no lo necesito: son bien conocidos mis actos en nuestra ciudad y en Granada, así como la honradez y actividad que me caracterizan, sino para darle una lección que bien la merece al que habla sin estar enterado y por boca de ganso. Sería interminable si como me proponía fuese desmenuzando su deslabazado é incoherente relato, molestándole demasiado su atención y la de los suscriptores de su digno periódico: así es, que de cartan do tanto farrago como aquel expone, concretome al grano.

¡Qué lenguaje tan culto emplea tan exímio escritor é incipiente crítico! ¡Las musas están de enhorabuena y el hermoso idioma de Cervantes, queda enaltecido en tan concreto estilo!

Dios ha repartido sus dones no por igual; á unos, dá grandes riquezas; á otros, una suma de talentos de primera fuerza; á algunos—y estos son muy contados—riqueza y talentos. En este caso se encuentra el joven á quien contesto. Nada me dobliga; pero ante la ciencia—y más si es infusa como la de este varon—inclino la cabeza y me prosterno. Los ignorantes en estas sociedades en que abundan tanto los sábios, hacemos verdaderamente, un papel importante: al realzar más la sabiduría de aquellos, pues sino hubiera más que sábios, no podrían brillar tanto. No ha demostrado el señor Sánchez Pérez de Andrade evidentemente que no debe jamás reñir la educación con los actos humanos, que deben ser consideradas y respetadas las personas de mayor edad en cuyo caso me hallo mucho más por ser su tío carnal.

(1) Duilhé.—*Apol. cient.*—Cap. XV. § I.

(2) S. Agustín, *De gen. ad litt.* lib. I. n.º 3.

(3) S. Gregorio Nac. *Oratio XLIII.* 10. 12.

(4) Duilhé, *op. cit.* Cap. IV, par. II.

VARIEDADES.

Jamás he acostumbrado á tirar la piedra escondiendo el brazo; sino que al tirarla, espero con otra ó más en la mano, de frente, sin ocultar el cuerpo ni arredrarme las amenazas; los trabajos de zopa, quédanse para personas bajas ó hipócritas que viven en una atmósfera de chismes, creada por un especial carácter, y que no conociéndose á sí mismos aplican á otros los calificativos que les son propios. El personaje que nos ocupa, ha tergiversado mi expresión, pues en mi artículo *trabajos ferroviarios* no aludo á nadie, hablo en tésis general y claro se está que estoy comprendido dentro del artículo 13 de la Constitución española sin que pueda nadie absolutamente, impedirme emitir libremente mis ideas y opiniones. ¿Dónde está la injuria? ¿Es que irá á sentar jurisprudencia, tan eminente jurisculto? No debe olvidar, es un axioma de derecho; donde la ley no distingue, no debemos distinguir. Respeto á los favores que de ellos dice, tengo recibidos, sería cuestión larga y no es á él á quien debo dirigirme y que en caso de ser ciertos, no deben lanzarse al rostro, pues van en menoscabo de la persona que los hace. Mi única aspiración son el porvenir de mis hijos; esto anhela todo hombre honrado, teniendo por guía á Dios y en el seno del hogar doméstico á su mujer é hijos, que es la verdadera familia.

Tengo el honor en el trato social de ser querido, considerado y respetado por mi manera de producirme; no puedo desprestigiarame pues me hallo en el pináculo de la honradez, del decoro y dignidad; varios de mis numerosos amigos que me distinguen con su afecto, han visitádome expresando el sentimiento con que han visto he sido atacado tan injustamente, pues todo el que tiene sentido común y ha leído mi escrito, no encuentra causa que lo justifique; manifestándome también es muy loable y digno, que un buen hijo defienda á su padre, siempre que exista ofensa, pero no hacer alarde de bravesco convirtiéndose en un tipo quijotesco por mero capricho, no respetando ni lo más sagrado, los vínculos de la sangre, y arremetiendo con denodado furor lanza en ristre, viendo gigantes donde ni aun hay molinos de viento. Esto está muy mal visto y ha hecho *tableau*. Sí, señor Director, que el áura popular ese tribunal más grande que todas las instituciones, ha formado ya un juicio, para emitir el fallo, sin haber necesidad de recomendaciones ni metálico para forzar el criterio de los jueces. Me ratifico en cuanto expuse en mi artículo *trabajos ferroviarios*, que interesándome por Guadix y la suerte de sus braceros, manifesté cuanto vi el día que visité la venta de la Puerta; yo en ingeniería no tengo conocimientos; por eso no hablo en lenguaje técnico, sino lo que dicta la luz natural y está al alcance hasta de los entendimientos más obtusos.

Parece ser sin querer he tocado en la herida al darse por aludido cuando no me ocupó de persona alguna. ¿Qué culpa tengo yo para que se revuelva contra mí tan despiadadamente, hiriéndose á sí mismo y llamando la atención del público, se hagan diversos comentarios? Esto lo siento de veras, pues mi ánimo no puede ser nunca ofenderles. Modere sus belicosos arranques propios de esa fogosidad de los pocos años—aun cuando ya es mayor de edad—que yo le perdono, y acostúmbrese á respetar para ser respetado. Desprecio eterno es el castigo que únicamente puedo imponerles; para mí desde este momento despiden el hedor de cadáveres putrefactos. Creo que ciertas cuestiones no deben darse á luz.

Sr. Director, perdóneme la pesadez de este comunicado; las circunstancias se imponen y al permitirme la inserción del mismo, le anticipa gracias mil, reiterandose como siempre su más atento affmo. s. s. q. s. m. b.,

José Pérez de Andrade.

¡Lágrimas!—Guadix se ha quedado huérfano de padres. Todas las eminencias que pueden sobrellevar el peso abrumador de una vara de Alcalde, hace días que desaparecieron de aquí por no verse en la precisión de admitirla, si por un evento de la fortuna movable, se les entrara de rondón por las puertas de sus casas. Lloremos amargamente la pérdida de los viejos patricios, y vivamos sin Alcaldes tranquilamente, hasta que nazca una nueva generación que resignada y sufrida, nos dé el brillante espectáculo de cerrar el puño cuando le presenten aquel signo de nuestras antiguas libertades. El *encasillado* decidirá. Hagamos fervientes votos á la divina Providencia, para que concluya situación tan lamentable, y podamos, siendo así, ver entre nosotros, sin borlas de autoridad, gozándose en los tranquilos placeres de sus hogares, á todos aquellos que voluntariamente se han condenado á la pena del ostracismo, interin se aclaran los nubarrones que empañan el horizonte político y la persecución que se les hace, en contra de sus honradas convicciones, para forzarles á tomar ese bastón que ódian de mucho tiempo atrás, y de cuyo odio han dado muestras en cuantas ocasiones se han presentado á la vista de sus conciudadanos, habiendo sido necesario muchas veces un cemento de *estopa y pez* para fijarle entre las palmas rígidas de sus crispadas manos. ¡Oh Gobiernos, si tuvierais muchas ciudades como la nuestra, qué tranquilos viviríais! Tendríais otras tantas hamacas en donde balancear vuestro *dolce far niente*.

Pleito importante.—Por sentencia del Tribunal Supremo de Justicia, fechada el 13 de Diciembre último, ha sido definitivamente resuelto á favor del señor don Francisco de Paula Lillo y Acosta el importante pleito que sostenía con don Augusto Moreno García—conocido por Puche.—En este pleito, que ha durado cerca de siete años (á contar desde las primeras diligencias preparatorias) se han seguido cinco incidentes, dos de los cuales llegaron hasta el Supremo, y todos ellos, así como el pleito principal, han sido ganados por el señor Lillo, condenando en las costas de todas las instancias á su contrario.

Huelma.—Han regresado de esta ciudad, don José y don Miguel Hernández Requena, que acompañando al doctor en Medicina y Cirujía, nuestro particular amigo y redactor de este semanario, don Benito Minagorre y Cubero, hace pocos días salieron de ésta, llamados por el Juez de aquella población, por encontrarse un hijo suyo de corta edad en eminente peligro de muerte. Segun noticias exactas el niño ha recobrado la salud, y nuestro amigo ha llegado enfermo de resultados de este laborioso viaje por caminos intransitables á causa del crudo temporal que estamos atravesando. Nuestra enhorabuena á aquellos cariñosos padres, deseando una mejoría eficaz y pronta al hombre que sabe cumplir con los deberes que le impone su profesión, aunque ésta la ejerza con quienes le ligan amantísimos lazos de familia.

Aviso.—Nombrado representante de la «Sociedad de compositores españoles y editores propietarios de obras musicales,» en esta localidad, don Francisco Camús y Badia, nos participa lo hagamos público para que las empresas, sociedades, salones de baile, cafés y demás establecimientos donde se ejecute música, lo tengan muy presente á fin de proveerse del oportuno permiso que previene la ley de propiedad intelectual, sin el cual se verá obligado á prohibir la ejecución de las obras que correspondan á la Sociedad.

Cárcel.—Pocas veces se había visto tan concurrida como hoy por eminencias de la criminalidad: se encuentran en ella los autores del homicidio de Purullena, los del perpetrado en Jérez en la

persona de un Rega, y los siete que descamisaron á varios feriantes en el mes de Septiembre en el barranco del Muerto, los cuales han sustituido á un inocente que estaba sufriendo por ellos, gracias á la actividad del Juzgado. El carcelero está que no pega un ojo: pues en los frecuentes registros que tiene que efectuar, no queda día que no les encuentre instrumentos de evasiva, sin poder averiguar quién puede proporcionarlos. Después hemos sabido que un tal Calixto, complicado en la causa del homicidio de Purullena, en unión de otros seis sujetos de los procesados por los robos efectuados en el Barranco del Muerto, fueron conducidos el Miércoles pasado á Granada á disposición de aquella Audiencia, habiendo quedado en ésta enfermo, cuya certificación facultativa con el parte correspondiente, fué puesta en el correo en el mismo día por el Director de esta cárcel con sobre al otro de Establecimientos Penales.

Cosecha.—La de aceituna no ha podido ser más pésima; hay cosechero que donde otras veces ha obtenido quinientas fanegas solo ha cojido quince ó veinte; esto unido á la mala recolección de cereales hace que cunda el disgusto aun entre las clases acomodadas.

Sin trabajo.—Lo están los braceros tanto por no haber labor á que dedicarse, cuanto por las repetidas y persistentes lluvias; sería bueno bien recibido y bien visto, se empezasen algunos de los trozos del ferrocarril de Linares-Almería, puesto que hay muchos en que la expropiación ó mejor adquisición de fincas, se ha realizado por la compañía. De no ser así y dejarse aquellos para el verano, será una nueva calamidad para los labradores, pues los precios de los jornales aumentan en alto grado.

Correos.—Nuestros suscritores de Sevilla, se quejan amargamente de que EL ACCITANO no llegue á su poder con la puntualidad debida, pues con frecuencia sufre extravío. Llamamos la atención de los empleados del ramo á fin de que se corrija tamaño abuso.

Viajero.—Ha regresado de Málaga, el señor canónigo Doctoral de esta Catedral.

LICEO ACCITANO.

Se saca á público concurso el cargo y servicio de la repostería de esta Sociedad, bajo las bases y condiciones fijadas en una memoria que está de manifiesto en la Secretaría, para que pueda estudiarse é inspeccionarse por los señores que á bien lo tengan, verificándose el acto en el día de hoy, en los salones de la misma.

Mercado público.

PRECIO DE LA SEMANA ÚLTIMA.

Trigo	fanega,	de	13'50 á 14'00 Pta.
Cebada	»	de	5'75 á 6'00 »
Centeno	»	de	8'50 á 9'00 »
Maiz	»	de	9'00 á 9'50 »
Habas	»	de	9'00 á 9'50 »
Garbanzos	»	de	25'00 á 35'00 »
Judías	»	de	17'00 á 18'00 »
Lentejas	»	de	7'00 á 8'00 »
Aceite	arroba,	de	11'50 á 12'00 »
Patatas	»	de	1'00 á 1'25 »
Cañaño	»	de	11'00 á 11'50 »

EL CORREDOR,
Matias Lorente.

Guadix.—Imp. de Miguel López—Argüeta.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

VENTA

LA DEL APROVECHAMIENTO DE LOS ESPARTOS de la octava parte del monte de las Dehesas, por término de tres años. Se admiten proposiciones en la Dirección y Administración de este periódico.

Nuevo establecimiento DE ULTRAMARINOS CALLE DEL PÓSITO.

El antiguo comerciante de esta localidad, D. José Sánchez Duarte, ha trasladado su establecimiento de la calle Nueva á la del Pósito, próximo á la calle Ancha, presentando al público un exquisito surtido en ricos aguardientes legítimos de uva, Rom, Cognac, Ginebra y Anís de las mejores marcas; salchichón de Vich, chorizos de Extremadura, chocolates, cafés, manteca de Hamburgo, harina lacteada y otra infinidad de artículos, con gran rebaja de precios.

Pólvora y municiones de todas clases.

Herraduras para caballerías.

PAPEL PARA ENVOLVER.

En la Administración de este periódico se vende el kilògramo á cincuenta céntimos de peseta.

D. JOAQUÍN PÉREZ GÓMEZ,
Empleado que fué en la suprimida Subalterna de Hacienda de esta ciudad y del Ayuntamiento de la misma, ha montado un centro donde se confeccionan á precios sumamente módicos repartos, amillaramientos y todas clases de trabajos concernientes á las corporaciones municipales, cuentas, particiones, pedimentos de jurisdicción voluntaria, etc. Al intento cuenta con la cooperación de personas peritas en los centros de la capital de la provincia, y de letrados en esta ciudad.

También se encarga de asuntos judiciales. Oficina Puerta de Granada, n.º 17 horas de despacho, de 9 de la mañana á 4 de la tarde.

Se arriendan varias suertes de hacienda en las cortijadas de Fuente-Caldera y Doña Marina, términos de Pedro Martínez y Guadahortuna.

Se admiten proposiciones en casa del Administrador don José Labella.

PASEO DE LA CATEDRAL N.º 4, GUADIX.

CENTRO ADMINISTRATIVO DE LA PRENSA.

ESPADÁ, 9, MADRID.

Esta Administración se encarga del cobro de todo cuanto sea parte administrativa de este periódico, como recibos, anuncios, inserciones, comunicados, etc., etc. Además de las suscripciones, recibe las reclamaciones y traslados de suscriptores.

IMPRENTA

DE

MIGUEL LÓPEZ-ARGUETA

PLAZUELA DE VILLALEGRE.

Facturas, membretes, circulares, tarjetas de visita esquelas de defunción, y toda clase de trabajos tipográficos á precios sumamente módicos.

FINCAS EN VENTA

A voluntad de su dueño, una Huerta nombrada de la Castaña, en esta ciudad, dando frente al principio de la calle de Granada, cercada de tapia y setos que guarecen su circunferencia de nueve fanegas de tierra de pan llevar sin respecto á medida, y de los árboles frutales que abundantemente contiene, y las aguas que como de propiedad viene utilizando de la fuente llamada del Almorojo, cada dos semanas, y todas desde ponerse el sol de los Sábados hasta hacerlo en los Domingos, con las que de aluviones afluyen á su acueducto, libre de cargas, y con la casa que incluye reditua anualmente cincuenta fanegas de trigo, por tenersele en cuenta el alquiler de aquella al cultivador.

Una haza como de ocho fanegas de tierra de pan llevar y de riego con el rútan de la ace-

quia de Misculares en este término, y un secano por cima de ellas, en distintos pedazos, conteniendo en su perimetro, 45 álamos de peralejo fino, 56 olivos de buena vejetación y producto en su clase de plantones y 7 en reproducción por haberse helado en parte en el año corriente; y todo reditua anualmente veinte fanegas de trigo.

Una cueva sin número en la cañada de los Gitanos, de esta ciudad, cuyo rédito de arriendo anual asciende á 44 reales.

Y el capital de 4014 reales de censo, sobre varias cuevas en este término, cuyos réditos anuales ascienden á 170 reales 32 céntimos. De su valor capital se dará razón casa de su representante, D. Antonio Ortiz y Lopez, portales de la plaza número 17.—Guadix 26 de Septiembre de 1892.

EL ACCITANO

SEMANARIO

CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES LOCALES.

Dirección y administración, Hospital, 1, Guadix.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN:

En Guadix, un mes.	0.50 Ptas
En toda España, trimestre adelantado,	2 .
Ultramar, semestre idem	6 .
Países extranjeros, un año id.	12.50 .
Anuncios y comunicados, precios convencionales.	

EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Sr. D. _____